

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.202.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	6 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Advertencia.

La administración de este periódico ruega á todos los señores que tienen en descubierto el abono de sus suscripciones, se dignen hacerlas efectivas.

GRANDES ALMACENES DE Abonos minerales

Fábricas de Jabones y Legías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de Aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumos á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la gran economía en los mismos. Félix Pérez Melendo. PUENTE, número 15, Soria Sucursal y Fábrica de legías: Frente al Pielato de Valladolid. 8-10

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 14

HA LLEGADO á esta capital el

conocido Esterero de Guadalajara, Vicente Montesinos, que recibe los encargos en la Posadilla de la Plaza de la Leña, colocando las esteras á domicilio.

COCHES

Se venden en Valladolid cuatro berlines cupé, dos clarens, dos milords, un landau de dos capotas y otro de cinco luces. Todos los carruajes son seminuevos, se dan muy baratos y se venden juntos ó separados. Informará, Antonio del Campó, Carretera de Salamanca, Hotel Villa Paca, VALLADOLID. 2-4

Farmacia.—En Tudela de Navarra, se vende una antigua y acreditada. Se cederá en condiciones ventajosas para el comprador.

Informará, don José Morales Orantes, Farmacia, en Soria.

El desarme universal.

(Artículo escrito para NOTICIERO DE SORIA)

Auméntase cada año el poder naval; la inteligencia humana no cesa de abortar máquinas destructoras con las cuales se aniquilen mutuamente las sociedades; los encastillados barcos que pocos años ha sumaban reducido número de toneladas desplazadas hoy son enormes leviatanes; en las modernas guerras, ejércitos de centenares de miles de hombres entran en acción; el presupuesto anual para la conservación de tal estado de paz supone á las naciones millares de millones de pesetas. ¡Cuanto mejor no se aplicarían en pró de la civilización y del socorro de los pueblos indigentes! ¡Cuántas crisis obreras tal cúmulo de valores no evitarían! ¡Cuántos necesitados no harían más feliz su existencia! El desarme universal, feliz idea. Pero es que con el transcurso del tiempo podrán las naciones sostener tan enormes fuerzas? Difícil es predecir; mas ateniéndonos al estado presente, parecemos necesaria la reacción, la cual es fácil no tarde á producirse.

Los beneficios que las instituciones de paz y caridad proporcionan á la humanidad han de ser más apreciados con el transcurso del tiempo. Efectivamente, cuando la sociedad en su pensar lógico haya discernido suficientemente sobre los mutuos desastres que las hecatombes guerreras producen tanto al vencedor como al vencido, con desengaño manifiesto persuadirá de la inutilidad del batallar destructor de la humanidad. La historia del mundo de otra parte nos lo demuestra. En los primitivos tiempos y en la Edad Media, las guerras parecen la habitual ocupación de los Estados; en la Edad Moderna, el cruzar de las armas no es tan frecuente, y, en fin, hoy son necesarias causas verdaderamente grandes para que las naciones se apuesten á la lucha. A la barbarie del pasado sucede la civilización del presente, aunque las guerras existan, los modernos institutos de caridad las hacen más humanitarias. Si algo existe de caridad social en la guerra, en ella, hace patentes sus efectos, la Cruz Roja.

La sociedad sin caridad no puede existir, el sordido clamoreo del pueblo en pró del oprimido y del menesteroso, del enfermo y del desvalido produciría la deflagración de los Estados, la anarquía universal. La nación donde la caridad domine, será sin duda la de más paz y bienestar. Y si la civilización presurosa avanza hasta los últimos confines del orbe en el progresar del tiempo y la caridad innata en el humano corazón cómo no ha de desarrollarse aneja á esta civilización? La Cruz Roja es una institución de superior civilización. Que sus funciones redundan en provecho del prójimo demostrarnos hace su rápida propagación por todas las naciones.

La caridad, que es la virtud primordial de la sociedad, excluye todo género de controversia y de lucha, el amor al prójimo en su afección moral y material es la base de la paz y el sólido cimiento sobre el que descansa la regeneración social de los pueblos; la Cruz Roja, suprema asociación de caridad, lleva en sí el germen de pacificación social, de mutual fraternidad entre los hombres, de sincera amistad entre los Estados.

Miguel Ancill.

Apoteosis á granel.

Estamos, puede decirse, en pleno periodo de incensario. Por doquier se ensalzan acciones heroicas, de ilustres personalidades pasadas y presentes.

Marmolistas y cinceladores no dan abasto al trabajo de levantar monumentos y esculpir lápidas en que se consignan actos gloriosos de los benefactores de la Patria.

Unos murieron peleando, otros han vivido realizando mejores indiscutibles para tal ó cual región; otros se retiran por el foro encontrando, como recompensa á sus abnegaciones, tal cual titulillo de hijo adoptivo de alguna población agradecida, ó una estatua en vida por sus méritos sobresalientes.

Todo está muy bien, y aun merece aplauso pero si todos los mármoles y bronceos de que disponen las generaciones se emplean en estas manifestaciones de ardor patriótico, ¿qué va á quedar para los tiempos futuros?

Esta afección desmedida á ensalzar genios preeminentes, sale ya de lo normal y se va incurriendo en exageraciones tales, que ya piden apoteosis hasta los más diminutos genios en cada especialidad, y no vamos á tener sitio para sus glorificaciones hiperbólicas.

Una de dos: ó las multitudes se achican, ó las individualidades se agigantan, porque ya es tan extenso el radio de las petulancias, que dentro de poco no va á poder salir á la calle ningún ciudadano pacífico sin tropezarse con una notabilidad.

Desde Garibaldi, el rey de los golfos, que se ha hecho célebre á fuerza de empujar el coque, hasta lo más selecto en materia de intelectualismo, no hay ya donde dirigir la vista que no se encuentre enseguida con personalidades llenas de notoriedad y ahitas de homenajes.

Unos, porque han hecho versos con inspiración portentosa; otros, porque saben morir trágica y artísticamente en escena; otros, por oradores incomparables; otros, por dar discursos soberbios en el circo tauromó; otros, por sus admirables plunchas en el trapecio, y cada cual, por su especialidad correspondiente, son llevados en hombros, ó poco menos, por los entusiastas.

Desgraciadamente todo eso dura poco; pero, aun así da bastante que hacer, pues si se trata de muertos hay que organizar programa de festejos, con murga, descubrimiento de estatuas y lectura de poesías alusivas al ilustre antepasado; y si se trata de vivos, hay comilona, discursos encomiásticos y fuegos artificiales, todo lo cual produce indigestiones y gastos.

Esta especie de epítima de glorificaciones está en su periodo agudo, y á lo mejor, un pobre hombre, absorto en sus quehaceres y ensimismado en sus pensamientos, ve que se le entran por las puertas infinidad de gentes admiradoras de sus portentosas locuras, que lo zarandeando, lo traen de aquí para allá y le hacen héroe por fuerza.

La familia llora de gusto, los perros de la vecindad ladrando entusiasmo, y á partir de tan feliz momento, el feliz glorificado no puede salir á la calle sin que tenga que recibir las muestras de agasajo de sus convecinos, orgullosos de poseer un genio tan descomunal que hará célebre al pueblo que le vio nacer.

Por la puerta grande de las glorificaciones al uso pueden entrar lo mismo los gigantes que los pigmeos; igual los lobos de atar que los tontos de remate, y no hay duda en que todos, los unos por listos y los otros por torpes, se cuelan de rondón en el templo de la fama.

¿Por mucho ó por poco tiempo? ¡Vaya usted á saber! Las multitudes son tan volubles que hoy aclaman, es un decir, á un torero, y mañana lo silban, y quien habla de toreros, habla de hombres de ciencia, de artistas, de músicos y danzantes, porque todos han hecho ó podido hacer algo que se salga del diapason normal.

Lo malo es... que el tiempo, con su esponja del olvido, todo lo borra, y dentro de cien años, como dijo el otro... todos calvos.

Abel Imart.

CAMINOS VECINALES

La «Gaceta» ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice así.

1.º En las provincias en que aun no se hubiesen constituido la junta de caminos vecinales se procederá inmediatamente á su constitución.

2.º Estas juntas deberán fijar sin demora, conforme al Reglamento de 16 de Mayo de 1905, el plan de caminos vecina-

les, cumpliendo además todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.º Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastante para abonar al Estado durante el transcurso del año 1909 las cantidades que adeudan, lo comunicarán á este ministerio, expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las Corporaciones que no tengan recursos para saldar su deuda en el plazo fijado, solicitarán en el término de dos meses á contar desde primero del mes actual, la reducción de los respectivos contratos conforme á las siguientes bases:

1.º Los convenios habrán de comprender tan solo los caminos construidos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido el 25 por 100 del coste total de las obras.

Los caminos que no se encuentren en estas condiciones, se construirán en adelante con sujeción estricta á las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellos por el Estado se considerarán como adelanto de subvención.

2.º Las Diputaciones provinciales se comprometerán á satisfacer al Estado el importe de la deuda que con él tienen actualmente contraída, más la suma á que asciende el débito al llegar á su término el contrato rectificado, por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas. El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1909.

Los presidentes y los contadores de las Diputaciones provinciales serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones, y cuidarán de que se consigne en el presupuesto de cada año necesaria y de librarla en su día á favor del Estado, como pago de atención preferente. No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial en que no resulten atendidas las obligaciones que la corporación tenga contraídas con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

3.º Las Diputaciones podrán solicitar del Estado auxilios para la conservación de los caminos terminados y recibidos, y le obtendrán cuando hayan puesto á directa disposición de la junta provincial, creada por la ley de 30 de Julio de 1904, el personal, acopio de piedra ó cantidades en metálico de que puedan disponer. En tales casos, y cuando la junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado le concederá una subvención proporcionada que, en ningún caso, podrá exceder de la cifra á que ascienda el efectivo auxilio de la Diputación.

Quedarán rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en ellos se consignan ó que, en el plazo de dos meses antes fijado, no se hayan acogido á las ventajas que esta real disposición les otorga.

Los gobernadores civiles velarán porque en los presupuestos municipales se consignen las cantidades necesarias para el cumplimiento de los deberes que los municipios contraigan para la construcción y conservación de los caminos vecinales, y deberán devolver para que se rectifiquen aquellos presupuestos en que no resulten consignadas las cantidades comprometidas como indispensables para el pago de estas atenciones.

LA FIEBRE AFTOSA EN EL GANADO

Una de las enfermedades que más perjudican al ganado en nuestro país, es la fiebre aftosa. En la República Argentina se ha buscado diferentes veces el remedio más activo y eficaz para destruirla y combatirla, pues allí también esa temible enfermedad causa grandes estragos.

La Facultad de Medicina y Veterinaria de la Plata, recomienda un procedimiento para tratar preventivamente y curar la fiebre aftosa por medio del vinagre de vino, debido al doctor Maxkastein, veterinario de Chateville.

He aquí el procedimiento:

1.º Tres veces al día, por medio de un pulverizador ordinario lleno de vinagre, se bañan copiosamente las mamas, las extremidades y el espacio interfalangeano.

2.º Con ayuda de un embudo común, teniendo adaptado un tubo de 60 á 77 centímetros de largo, se practican lavados con vinagre puro en la boca de los animales, los cuales degluten, por lo general, el medicamento. No hay por qué preocuparse de esto, pues el vinagre es muy tolerado por los animales, aun á las dosis de medio litro por día.

3.º En fin, el establo se limpia frecuentemente y se lava con prodigiosidad con vinagre hirviendo.

Cuando los animales estén bien impregnados de vinagre, la inmunidad se ha adquirido.

De todo un poco.

Consejos de Gíafar á su hijo.

La ceguera de los ojos es menos mala que la del entendimiento: ésta es más terrible, porque el ciego de vista pronto aprende el camino, y el ciego de entendimiento presume andar por la senda

del bien y toma el camino de la perdición y desventura.

No des tus razones hasta que consultes con tu ánimo, porque el deslize de la lengua es más grave que el de los pies.

Primero correrá el agua sin corriente, volaría el ave sin alas y se volvería la colinka como la miel, que déjar su fatuidad el necio.

Si quieres ser prudente y estimado, guarda tus manos de la rapaña y tu lengua de las indiscretas y mal meditadas palabras.

No negocies casamiento á mujer alguna, porque si le ácaece mal, te llenará de maldiciones, y si bien, te olvidará.

Visa con asego, que las palabras del bien vestido son oídas y su persona es honrada, mientras que las razones del mal vestido no se atienden y su persona nunca alza cabeza.

Chascarrillos.

Un tendero como hay muchos.—¿Has barrido la tienda?

—Sí, señor.

—¿Echaste harina en el azúcar?

—Sí, señor.

—¿Y arena en la pimienta?

—También.

—¿Y hierbabuena, en el thé?

—Por supuesto.

—Perfectamente. Ahora vamos á oír misa en las monjas de la esquina.

Examinábase de Historia un joven ya talludito, y entre el profesor y él se entabló el siguiente curioso interrogatorio:

—¿Qué sabe usted de Bruto?

—Que fué el más bárbaro de su época, puesto que mandó matar á sus propios hijos.

—Y de Prometeo, ¿qué cuenta la Mitología?

—Prometeo era un hombre que prometía; pero el buitre que le arrancó las entrañas no le dejó cumplir sus promesas.

—Muy bien, ¿quién fué Fernando Pérez de Oliva?

—Un escritor que, á pesar de su mucha grasa, dió muy poco aceite.

—Y de Platón, ¿dice algo notable la Historia?

—Que, como buen filósofo, era aficionado á comer en plato grande.

—¿Qué particularidad ofrece la vida del oficial Quesada?

—La de ser muy aficionado al queso.

—¿Qué sabe usted de Riego?

—Que en el verano apaciguaba el polvo, haciendo mucho bien á las calles.

—¿Quién fué el marino Arias?

—Un hombre muy aficionado á las óperas.

—¿Se sabe algo notable del jurisconsulto Sala?

—Que murió en su alcoba.

—Perfectamente; aprobado.

Y el estudiante se retiró muy satisfecho.

Curiosidades.

Los cerdos salvadores.—Los que digan que el cerdo no sirve para nada hasta después de degollado, están en un error, porque acaba de descubrirse en él una aptitud muy filantropica: el cochino es un gran elemento para los salvamentos marítimos.

Recientemente naufragó un vapor en Australia á poca distancia de la costa, á consecuencia de una violenta corriente que le precipitó contra los arrecifes, mientras que las olas le arrebatando los botes. El buque llevaba cargamento de cerdos, y el capitán tuvo una inspiración feliz. Acordóse de que éstos animales son excelentes nadadores, y mandó echar al agua una buena cantidad de ellos con el extremo de un bramante gordo atado en torno del cuerpo. A pesar de la fuerza de la corriente, todos llegaron á tierra, donde los recogieron los pescadores, y por medio de los bramantes que traían pudieron mandar al buque naufragado cuerdas primero, y luego cables, con los que se estableció entre el vapor y la costa una comunicación, por la que se salvó toda la tripulación.

SUCESOS

ESPAÑA

Asesinato de un sargento.

Noticias recibidas de Bilbao dan cuenta de que á las dos y media de la tarde del domingo último se hallaba en el muelle de la estación de Portugalete el carabnero Agapito García Sáez, esperando un bote para trasladarse á bordo de un trasatlántico alemán, donde había de prestar servicio.

Aproximóse á Zorrilla el sargento del mismo cuerpo Francisco Mendoza Sánchez que estaba interinamente al mando de la sección por haber cesado en el cargo el teniente Ibarra y no haber fomentado aún posesión el nuevo jefe. Zorrilla comenzó á censurar al patrón de carabineros de mar Andrés Asensio Morales, quejándose del proceder de éste. Mendoza le dijo que no podía consentir que en su presencia se censurase á un superior, y como Zorrilla insistiera, le notificó que quedaba arrestado y le ordenó que fuese inmediatamente al cuartel para cumplir el arresto en un calabozo.

Zorrilla, después de suplicar á Mendoza que le perdonase, partió con dirección al cuartel, pero á los pocos pasos se volvió

Precisamente había recibido ayer el al-

Los sospechosos no hicieron siquiera

Como los aprehensores les pidieran noti-

La noticia, al hacerse pública, ha sido

EXTRANJERO
Un catalán degollado.
Roma.—Al llegar a Milán el tren procedente

DE MARRUECOS
Festejos en Fez.—La pascua del Ramadán.

Tánger.—Con gran pompa se ha celebrado en Fez la pascua del Ramadán, re-

corriendo Muley-Haffi, á caballo, la población.
El Sultán fué objeto de constantes aclamaciones por los sitios don le pasó al dirigirse á la mezquita.

En todo el trayecto que recorrió la comitiva se notó la presencia de muchos europeos, en su mayoría periodistas, cónsules, médicos, instructores y comerciantes.

Mañana jueves á las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario y Letanía, cánticos religiosos y Meditación, Santo Dios, divina bendición y reserva.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor principiará mañana jueves á las cinco y media de la tarde la Novena de Animas que anualmente se acostumbra.

El viernes en la iglesia de Santo Domingo se celebrará á las ocho de su mañana la misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se practicará á las seis de la tarde el ejercicio mensual y acto continuó el del mes de Noviembre como el año anterior.

La Cofradía del Santísimo Rosario, recientemente restablecida en la iglesia de Santo Domingo, ha tomado el piadoso acuerdo de que las Religiosas de Santa Clara canten solemnemente y con acompañamiento del órgano, la Salve, á Nuestra Señora todos los sábados y vísperas de las principales festividades de la Santísima Virgen á las cinco de la tarde, y previo aviso de gamanas un cuarto de hora antes.

Asimismo durante todos los domingos y días festivos del año á las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario en la expresada iglesia señalando los domingos cuartos de mes para hacer alguna consideración sobre alguno de los Misterios del Santo Rosario.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Informarán, en el pueblo de la Muedra don Federico Rodrigo y en Soria don León Benito, calle del Marqués del Vadillo, número 1. 2-2

LA NOVELA DE AHORA,

Última publicada, El crimen del molino de Usor.

A 30 céntimos ejemplar. Véndese en la Librería de P. Rioja.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD
De la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria) Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 Postales son las siguientes.

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho Claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Un lateral distinto, del Claustro.
- VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble).
- Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores)
- Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camión de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antigua palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revuésa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.
Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Saenz de Cansano, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. D. Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.
Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.
Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

CASA.—Se vende la señalada con el número 14, en la Plaza de la Leña de esta Ciudad. Informarán en la misma casa. —1—

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos ase-

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la idea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los extancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, Librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los extancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta.—Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell
Resultados de nuestro tratamiento
Sr. Jerónimo Farré Gamell. Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de 1908. Madrid.
Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado que me da su aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes hasta estar bien seguro de su resultado.
A pesar de lo muy bien que me hallo, como si nada tuviese, no quiero prescindir de su uso, y puede usted contar que su servidor aconsejará á cuantos amigos conozca, que estén herniados, que acudan á los maravillosos aparatos de usted.
Le doy las más repetidas gracias y se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m. Gerardo Gamarra Garcia.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo exámen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, en que todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».
AVISO IMPORTANTE
El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días DOCE y TRECE del actual mes de Noviembre en la FONDA DEL COMERCIO.—Pasándole aviso irá á domicilio.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico del inventor calle del Barquillo, número 41, principal.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA
Marca escudo de la Virgen del Carmen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA
Soria; Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

—no tengáis cuidado. Todo irá perfectamente.
Y así fué, aunque... sin la recomendación de Clemencia, hubiese podido ser todo lo contrario. Yo no me olvidé de mi promesa, y cuando vi que el toro destinado á Juan no era de ley, rogué á otro espada que lo matase y escogí para Juan un toro fácil, al que tuve cuidado de fatigar antes de que llegase el momento supremo. Juan no era cobarde, pero no poseía el valor temerario que se necesita para el caso. El ánimo del matador debe elevarse á la altura del peligro y el ánimo de Juan no se elevaba mucho. Estaba muy pálido, pero decidido á todo.
Lo comprendí y le dije:
—¡Ea, vamos! ¡No pierdas tiempo, no le dejes tomar aliento, ésta es la ocasión; yo estaré junto á ti como si fueses de tu cuadrilla!
Y no me aparté de su lado, y de no haberlo hecho así, la suerte tal vez no le hubiera favorecido.
Como es natural, pasamos todos reunidos la velada. La señora de Alvereda pretendía que aquello era una verdadera tertulia, pero Clemencia permanecía silenciosa, con sus grandes ojos sombríos clavados en sus pensamientos, y la señorita Liberata y yo no estábamos muy habladores, mientras que Juan charlaba por todos juntos.

Ya sin esperanza, Lucas, torturado por el hambre, sin aliento, sin fuerzas, casi exánime, se detuvo.
—Si pudiera robar, robaba—pensó.—Yo tengo derecho á la vida como todos los seres de la creación; yo no debo sucumbir al hambre; yo quiero vivir. Yo no he podido evitar mi cesantía, no obligar al ministro á que cumpla la ley, ni forzar á nadie para que me procurase trabajo. He sido y soy todavía hombre honrado... ¡Ojalá no lo fuese, que no me hallaría en situación semejante!...
Miró Lucas en torno suyo, y á sus ojos asomóse todo el odio que sentía hacia la humanidad.
El cordero se había trocado en tigre hambriento.
—Morir por morir, mejor es acabar matando, vendgándome de los malditos que me han amargado la vida y me llevan á la muerte. A nadie he hecho mal; á mí, el mundo entero parece que me persigue y acosa como á fiera dañina. Pues bien, la fiera se defenderá.
Pero la fiera sintió que se desplomaba falta de alientos. Sordo zumbido le hizo ensordecir; nublósele la vista; mortal congoja le obligó á sostenerse en la pared inmediata para no caer á tierra. El estómago parecía anudarse en horribles torceduras...
Entonces el instinto de la vida habló más alto que la desesperación, y Lucas inquirió en la mirada el sitio en que hallábase, y del que no se había podido dar cuenta. Allí cerca, á pocos pasos, vió la entrada de un templo y puertas más adelante una fonda.
—Lo uno y lo otro—se dijo el desfallecido.—Voy á ponerme bien con Dios, á despedirme de mi vida de hombre honrado, y luego... luego, á comer, á robar

—¿Tanto le molesto?
—¿A mí?
—De otro modo, ese regocijo...
—Verá usted, verá usted, amigo mío. Hace tiempo que la alcaldesa está antojadísima de un loro.
—Bien. ¿Y qué?
—Que como los loros no se adquieren más que en América—don Manolón creía que los loros no se adquieren más que en América—y usted va á América, he visto el cielo abierto...
—Para hacerse de la codiciada ave.
—Justamente.
Don Manolón entregó á el su amigo algunos billetes, y le despidió «hasta la vuelta».
Y el su amigo—ganapán, embrollador y amigo de bromas—se dió durante algunos días la gran vida con los billetes de don Manolón.
Algún tiempo después recibía el digno alcalde de Villacerrada una preciosa jaula que aprisionaba entre sus dorados barrotes una blanca lechuza.—Hemos de creer que en Villacerrada no había lechuzas.
A este extraño presente, acompañaba una carta del su amigo escrita—según la fecha—«en América», y en la cual, éste le decía que se trataba de un loro de especie rarísima, adquirido por él, gracias á una verdadera casualidad.
El «loro blanco» fué colocado en la sala. Don Manolón trató de hacerle hablar. El «loro» le miró con ojos inquisidores, y apretó sus uñas puntiagudas y retorcidas.
Esto se repitió todos los días.

